

## CIRCULAR N° 70/ 2022

18/05/2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE  
EXTREMADURA ABSOLUTO – 4 X 100 Y 4 X 400

- A todos los estamentos

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 28 de mayo se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres el Campeonato de Extremadura absoluto 4 x 100 y 4 x 400 organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 2. Inscripciones.** Los clubes deberán realizar las inscripciones de sus equipos a través de la Intranet de la RFEA hasta las 23:55 horas del **martes anterior a la prueba**. Los clubes podrán inscribir un **máximo de un equipo en cada uno de los relevos**. Posteriormente, se habilitará un día más para subsanar incidencias. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

**Artículo 3. Participantes.** Podrán inscribirse y participar en este Campeonato equipos pertenecientes a **Clubes con licencia por Extremadura**. Con carácter general, salvo autorización expresa del comité técnico, la admisión de los equipos se hará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada. **Todas las inscripciones contrarias a esta normativa serán eliminadas.**

La participación en esta prueba **será independiente** del número de pruebas que los atletas realicen en el Campeonato de Extremadura absoluto de pista al aire libre Nivel II o Prueba Autonómica.

**Artículo 4. Secretaría.** La secretaría de competición estará abierta entre las 16:00 y las 17:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta. **Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá **abonar la cantidad de 3 €** para retirarlo.

**4.1. Secretaría móvil.** La secretaría móvil para trámites de la federación, estará disponible de 16:30 a 18:00 horas.

**Artículo 5. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que se incluirá a los equipos que están como reservas en las diferentes pruebas. **Será imposible realizar cambio alguno después de la publicación de listas de salida el jueves ya que el viernes día 27 es festivo en Cáceres.**

**Artículo 6. Normas técnicas.** Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La competición contará con **una sola serie** por cada relevo, tanto en categoría masculina como femenina, que se confeccionará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada.
- Se permitirá realizar 4 cambios en cada uno de los relevos, indicándolo en secretaría media hora antes del comienzo de la prueba.

**Artículo 7. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas.** Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Ningún atleta será autorizado a competir sin cumplir este artículo. Todos los atletas deberán acceder a la zona de competición, acompañados por los jueces de su prueba o acompañantes de atletas.

El horario provisional de zona de calentamiento y cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista del Campeonato de Extremadura absoluto de pista al aire libre, es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora Prueba	Prueba
20:45	20:55	21:00	21:15	4x100 Mas
20:55	21:00	21:05	21:20	4x100 Fem
21:00	21:05	21:10	21:25	4x400 Mas
21:05	21:10	21:15	21:30	4x400 Fem

**Artículo 8. Premios.** Se entregarán medallas a cada equipo del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio